# (NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA)

**ACUERDO MINISTERIAL N°. 1-91**, aprobado el 13 de mayo de 1991

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 149 del 13 de agosto de 1991

## ACUERDO MINISTERIAL N°. 1-91

EL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

En uso de las facultades qué le confiere el Decreto Presidencial 1-90 del 25 de Abril de 1990,

**Acuerda:**

**Arto. 1. —** Nombrar Secretario General del Ministerio de la Presidencia al Licenciado **Jorge Gómez Mayorga**, quien queda en posesión de su cargo desde el día de hoy. Para todos los efectos legales le servirá de suficiente documento habilitante la Certificación que de este Acuerdo se libre.

**Arto. 2. —** El Licenciado **Gómez Mayorga** tendrá las funciones que le encomiende el Ministro de la Presidencia.

**Arto. 3. —** El presente Acuerdo entra en vigencia el día de hoy, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno. — **Antonio Lacayo Oyanguren**. Ministro de la Presidencia.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31037